

DEJASE SIN EFECTO DECRETO DAL N° 0490 DE FECHA 23-05-2022, QUE LLAMÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO DAL N°0506/2022

LO BARNECHEA, 25-05-2022

VISTOS: El Decreto DAL N° 0011/2021, de fecha 05 de enero de 2021, que aprueba texto refundido del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Lo Barnechea; el Decreto DAL N° 0490 de 23-05-2022, que citó a Sesión Extraordinaria de Concejo; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 letra m) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. La resolución de la Administración Municipal de no efectuar la Sesión Extraordinaria N° 277 de fecha 24 de mayo de 2022, del Concejo Municipal, por no requerirse la modificación al Plan Anual de Educación Municipal 2022 (PADEM), para poder implementar las medidas que motivaron la celebración urgente de la misma.
2. El Decreto DAL N° 0490 de fecha 23-05-2022, que citó al Concejo Municipal a la Sesión Extraordinaria precedentemente individualizada.

DECRETO

DEJASE SIN EFECTO, el Decreto DAL N° 0490 de fecha 23 de mayo de 2022, por cuanto no será necesario la celebración de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a que convocaba.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)



Código: 1653509224175 validar en <https://www3.esigner.cl:8543/EsignerValidar/verificar.jsp>